

Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial



Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha y hora: 25 de septiembre de 2024 a las 17:30

Esta Alcaldía ha dictado Resolución convocando sesión plenaria de esta Corporación, con el siguiente contenido:

I. Aprobación del acta de la sesión de fecha 15 de mayo y 21 de junio.

II. Parte resolutiva.

• Dictámenes:

- Aprobación Inicial de la Ordenanza reguladora del absentismo escolar del ayuntamiento de El Escorial.
- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo: Modificación de la forma de provisión del puesto jefe/a departamento de urbanismo.
- Resolución del recurso de reposición contra la aprobación del acuerdo del incremento del límite global de las gratificaciones y horas extraordinarias.
- Resolución recurso de reposición contra el acuerdo de aprobación de la mutación demanial de vehículo de policía local a favor del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda.

III. Parte de información, impulso y control:

• Daciones de Cuentas:

- Relación de Decretos de Alcaldía del 21 de junio al 31 de agosto de 2024.
- Informes trimestrales (1 y 2 trimestre 2024) de la Intervención Municipal en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Informe trimestral de la Tesorería Municipal en cumplimiento de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local por delegación del Pleno: Adjudicación de la contratación de las Obras de mejora del estado de las calles del casco urbano y de la urbanización de los Arroyos.

• Mociones Ordinarias:

• Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista:

- Moción para instar a la Comunidad de Madrid para el mantenimiento de los servicios sanitarios de atención primaria en los Centros de Salud de El Escorial y los Arroyos.

• Mociones presentadas por el Grupo Municipal Vox:

- Moción para modificar la ordenanza fiscal para aplazar el pago del impuesto sobre la concesión de licencias al momento de su concesión y no al de la solicitud.
- Moción para que se bonifique al 100 por cien en las tasas y precios públicos a las personas que tengan al menos un 33 por ciento de discapacidad.

• Mociones presentadas por el Grupo Municipal Unidas El Escorial:

- Moción para la laicidad en la administración municipal de El Escorial.
- Moción en apoyo a Palestina.

• Preguntas y Ruegos.

**EL ALCALDE PRESIDENTE
ANTONIO VICENTE RUBIO**

